Viérnes 24 de Octubre de 1884 | BUENOS AIRES | Año IX—Número 2775

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 | DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ | TIENE EDITOR RESPONSABLE

TELEGRAMAS

Paris, 22—Va á procederse brevemente al envio de nuevos importantes refuerzos á China.

La prensa francesa es unánime en pedir al Gobierno la mayor energia y actividad para obtener una pronta solucion.

Paris, 23—Acaba de fallecer M. Faustin Helie—famoso jurisconsulto francés nacido en 1799.

Montevideo, Octubre 23—Mattera ha alquilado para su vivienda la gran quinta de Atahualpa.

Está fuera de peligro la hija del Ministro Castro y muy grave el jóven Arteaga.

Falleció la maestra de canto Luisa Mauru.

Los diarios de Rio Janeiro ocúpanse de la cuestion esclavatura próxima á desaparecer. El conde d'Eu irá á Rio Grande á revistar las guarniciones.

Aquí empieza á sentirse el calor.

Sale el *Taraguy*.

Corresponsal.

Córdoba, Octubre 23—Principiaron los trabajos para la línea del tramway urbano.

Los del telégrafo terminarán á fin de mes.

Nada en política.

Corresponsal.

Tandil, Octubre 23—Anoche celebróse con un banquete el éxito satisfactorio de la Exposicion-Féria, hoy clausurada.

Corresponsal.

HUELLA DEL CRÍMEN

PESQUISA POLICIAL

En la madrugada del 1° de Julio del corriente los menores Agustin y Saturnino Rodriguez y Aníbal Bestole, que iban á la casa en que se hallan colocados en calidad de peones, al pasar por una casa derruida denominada «Tapera», situada en la calle Cuyo entre Gallo y Laprida, detuviéronse allí un instante por ser aun la hora algo temprana y entregáronse á los juegos propios de su edad juvenil.

Saturnino penetró á la «Tapera», antiguo y arrumbado rancho compuesto de una sola habitacion, abandonado en antigua fecha—y viendo un monton de trozos de ladrillos, arrimóse á ellos con el ánimo de arrojar algunos pedazos sobre sus compañeros que lo llamaban de la calle.

Cerca ya de los ladrillos y al ir á tomar uno de estos, Saturnino percibió un hilo que salia de entre el monton.—Asiendo de él tiró con fuerza y la pila se derrumbó con estrépito dejando ver casi en el centro del informe amontonamiento un abultado paquete, dentro del que aparecia el cráneo descarnado de un cadáver....

Asustóse el menor ante aparicion tan tétrica y salió huyendo de la casa en busca de sus compañeros á quienes, comunicándoles lo que ocurria, llamaba apresuradamente al alejarse de aquella mansion siniestra.

En la esquina de Gallo y Piedad un gendarme de la seccion 11 de Policía fué impuesto por los menores de lo que ocurria.

Llamado el sargento de servicio acompañó á los menores á la «Tapera» y viendo que los fúnebres restos de un cadáver acusaban un crímen que la casualidad revelaba, haciendo sus intermediarios á los menores, resolvió denunciar lo que ocurria á sus superiores.

Una hora mas tarde, el Auxiliar de la Comisaria, señor Ramon Sosa, llegaba á la «Tapera» y procediendo con la circunspeccion de un hábil agente de pesquisas, estudiaba atentamente el terreno para no borrar con los propios los rastros que los criminales hubieran podido dejar, pues aun se ignoraba si se trataba de un crímen cometido allí, ó del trasporte de los vestigios de un drama sombrio ocurrido en otro punto.

Desde la puerta del arruinado edificio distinguió el señor Sosa las evidentes señales, estampadas en el húmedo pavimento, de grandes plantas de un ser que habia recorrido la habitacion en direcciones diversas. Junto con estas, y aunque solo en una direccion, se veian las del menor que no podian confundirse con las otras. En un ángulo de la habitacion, una caja de fósforos y algunas cerillas semi-consumidas indicaban claramente que la persona que allí habia andado no conocia el terreno y sí solo la posicion del edificio.

En la conviccion de que allí ya no podian borrarse los rastros, avanzó hácia el interior el señor Sosa, y un instante despues examinaba cuidadosamente los ladrillos—Con gran cuidado, despues, sacó debajo de los ladrillos un bulto cubierto por un lienzo blanco y al cual se hallaba atado el hilo del crímen.

Un estremo del atado se hallaba abierto y por él habia salido el cráneo que miró espantado Rodriguez cuando la casualidad lo llevó hasta la «Tapera».

El señor Sosa entregó el paquete al sargento con órden de conducirlo cuidadosamente hasta la Comisaria y él continuó estudiando los alrededores de la casa, en los cuales se percibian tambien distintamente las huellas que dentro de la habitacion distinguiera. Tomó la medida de estas, su longitud y latitud, así como la profundidad con que se habian estampado. Hecho esto, y como nada le quedara que hacer allí, consultó con el agente que desde las 10 de la noche hasta las 6 aun debia haberse hallado en la calle Piedad esquina á la de Gallo. Este no habia visto nada y no era de estrañarse, pues bien pudo ocurrir cuando él recorria las otras manzanas que le corresponden.

Por el momento nada podia hacerse y el señor Sosa hizo llamar al Comisario de la misma seccion señor Mariano Beascochea.

Ya allí el señor Beascochea, procedióse á desenvolver el lio que hasta ese momento solo se habia entrevisto por el agujero que una extremidad representaba.

El lienzo blanco—roto en tres puntos con esas rasgaduras que revelan proceder de la fábrica—se conocia era la estremidad de una pieza de este género.

El cordel, nuevo tambien, acusaba como el lienzo haber sido comprado para el objeto. Cubiertos por el lienzo dos números de *La Crónica* correspondientes á los dias 29 y 30 de Junio, envolvian los restos de un niño en cuya armazon huesosa faltaba una tibia y una clavícula.

Aquello era la revelacion de un crímen á no dudarlo. Conocíase fácilmente que los restos habian sido exhumados, pues las partículas térreas adheridas á las diversas partes del cuerpo, testificaban esa presuncion—Era una hipótesis ciertamente, pero hipótesis que podia comprobarse descubriendo el criminal bárbaro, autor de aquel siniestro crímen, y esta fué la decision invariable del Comisario Beascochea, así como del señor Sosa desde aquel momento.

Pero antes de dar paso alguno era necesario que el Médico de Policía estudiara los restos de aquel organismo y diera su exámen pericial.

Enviados al Depósito Fúnebre, el Dr. Cisneros hizo un análisis prolijo, pero este no dió mayores resultados que comprobar se trataba de los restos de un niño de seis á diez años, muerto en época no muy lejana. La informacion médica no dió mayores bases para la formacion de un proceso. Ni tan siquiera pudo averiguarse si se trataba de un caso de muerte violenta ó natural.

Partiendo de este principio—que no habia base alguna para empezar pesquisa—puede imaginarse la situacion del Comisario Beascochea y su auxiliar ante aquella revelacion de un crímen que él se veia en la imposibilidad de descubrir.

Meditó concienzudamente el asunto y lo estudió muy detenidamente, aceptando las hipótesis mas probables, que luego destruia con una lógica á que no escapaba la mas mera presuncion.

Pero sin prejuzgar se podia aseverar la existencia de un crímen, pues los restos habian sido exhumados.

Ahora bien; cuando los restos de una persona muerta naturalmente, quieren exhumarse por un pariente próximo ó lejano, hay la necesidad de hacer ocultacion del acto? Es mas que improbable.

Si alguien necesita hacer ocultacion de sus actos es el criminal, y esta era una deduccion evidente, pues que el cadáver se habia tratado de ocultar en la creencia de que aquel punto seria difícilmente visitado.

Comprobada lógicamente la existencia del crímen, la pesquisa debia iniciarse fundándola en las bases mas verosímiles sobre que pudiera empezarse á obrar.

Habia un cordel nuevo, un lienzo igualmente nuevo y dentro dos diarios—*La Crónica* de los dias 29 y 30 de Junio.

Desde luego, empezar por el cordel ó por el lienzo, traía la dificultad casi insuperable de hallar la continuacion de estos, pues hay cientos de tiendas, almacenes y ferreterias en que comprar lo primero y lo segundo. Pero podian ser comprobaciones accesorias y terminantes una vez que se encerrara la casa de donde hubieran salido los restos, dentro de un límite preciso y esto era mas fácil.

Los dos números de *La Crónica* dejaban desprender de ellos lo siguiente—Se trataba de un suscritor? De una persona que la compraba diariamente? O de una que por mera casualidad la habia comprado dos dias seguidos?

La averiguacion de este punto era indudablemente difícil hasta la exageracion, pero él debia servir de base de proceso y su aclaracion se hacia necesaria.

Los vendedores de diarios que frecuentan la seccion fueron interrogados y llegóse á saber cuantos eran los que la vendian.

Súpose tambien cuantos suscritores la recibian diariamente y se estudiaron los antecedentes de todos ellos.

Averiguóse cuales eran las personas que solian comprarla con mas ó menos regularidad y por fin se llegó á conocer cuantas personas solian leer la simpática hoja. Bajo este punto de vista, llegóse a una conclusion casi definitiva y una casa habitada por una dama distinguidísima perteneciente á la alta sociedad porteña, fué señalada como teatro en que anteriormente se desarrollara la tragedia tremenda que dió por resultado la muerte del menor.

En efecto, allí habia sido comprada dos dias seguidos y en los del 29 y 30 *La Crónica*, segun declaracion hecha por un menor.

El Comisario Beascochea estudió con detencion los antecedentes de la dama y en el primer momento creyó convencerse de que la pesquisa iba por un mal camino y que allí volvia á hallarse en la mas completa oscuridad.

En la tarde del 6 de Julio una americana tirada por un espléndido mestizo que trotaba apresuradamente llegaba á la casa de la dama en cuestion y un caballero con aire de comerciante golpeaba el llamador, preguntando con precipitacion por la dueña de casa á quien deseaba hablar.

Recibido por la señora, el caballero manifestó ser corredor de negocios y haber sido encargado para comprar la casa que, segun aviso recibido, se hallaba en venta:

Manifestóse sorprendida la dama y le aseguró ser incierto aquello, pues lo que deseaba vender era unos campos para lo q' tenia un apoderado. Conferenciando largamente y manifestando que aun el campo le seria necesario comprar, pues de ello tenia necesidad por encargos hechos, el comerciantes pidió á la dama le permitiera visitar la casa, pues dijo tenia una persona que estaba vivamente interesada por ella y creia seria de tal magnitud la oferta que esta haria que la señora quizá no tuviera inconveniente en cederla.

Hiciéronlo así y en unos ángulos del vasto patio pudo distinguir el comerciante una depresion en el pavimento y tierra fresca en los bordes, lo que acusa una remocion reciente del terreno.

Tenia esta depresion, casi circular, un medio metro de diámetro y podia apreciarse en seis pulgadas lo que faltaba para que el nivel existiera.

Satisfecho de la visita, el comerciante se despidió de la dama y subiendo en la americana fustigó su caballo, que arrancó á prisa llegando momentos mas tarde á la Comisaria 11 de Policía. Descendió allí y el comerciante y el Comisario Beascochea resultaron ser una misma persona. La conviccion se afirmó en la opinion del comisario pesquisante y este dato aducido á la declaracion obtenida, hubo de proporcionar bastante certidumbre para proceder.

A las diez de la mañana del siguiente dia, un empleado del Teléfono pedia permiso en una casa próxima para arreglar los hilos que por allí cruzaban. Y recorriéndolos llegaba á la casa de la dama en cuestion, estudiando el movimiento de la casa así como las probabilidades de que aquel pozo pudiera haber guardado en sus entrañas los restos que se hallaron en la «Tapera». Era el Comisario Auxiliar, señor Sosa, quien en combinacion con el Comisario observaba el manejo de la casa así como el agujero en cuestion.

Casi constatada esta parte, analizando los antecedentes de la dama, hállase en ella una historia que terminaba de un modo misterioso casi sombrío.

Presentóse en casa de la señora una tarde y acompañada por dos niñitos, una anciana que manifestó ser abuela de los niñitos y tener el proyecto de entregárselos á la señora con la condicion de que esta los alimentara, vistiese, enviándolos tambien á la escuela.

La niña tenia 6 años y el niño 7, siendo hijos de un pobre matrimonio italiano que no podia atender á su sustento.

Hízose cargo la señora de las criaturas y la abuela se retiró llorando de pena al abandonar sus nietecitos á una mano estraña.

Pasaron los dias y los vecinos empezaron á oir llantos continuados, gritos desgarradores que partian de aquella mansion, que parecia ocultaba dolores tremendos y que los martirios se hacian con una barbárie lúgubre.

Solian verse de vez en cuando cerca de la casa, y enviados á los mandados de primera necesidad, dos criaturas pálidas y demacradas, tan desprovistas de carne como llenas de harapos é inmundicias.

Eran las sombras de aquellas criaturas ferscas y llenas de salud exhuberante que poco tiempo antes depositára en casa de la dama la abuela de estos.

Poco tardó en ser uno solo el que asomaba su escuálida silueta por la puerta de la mansion sombria y ni tan siquiera los llantos desgarradores, repetidos antes con frecuencia dejáronse oir desde ese dia en adelante.

Solo una voz imploraba socorro en medio de su desgracia. La otra no se dejó oir mas...

Nadie interrogó á la dama, pues en la vecindad no tenia relacion alguna.

Una mano temblorosa, insegura, agitó el llamador de la casa de la dama en una tarde de Agosto, sombria y lluviosa.

Preguntó por la señora dueña de casa y se le contestó no estaba; insistió y fué despedido. Dijo entonces que era el padre de las criaturas que habia allí depositadas.

Una de estas, la mujercita, lo miraba con aire estúpido y reia de su insistencia. Díjóle, por fin, que la señora no se hallaba en casa, pero que la veria al dia siguiente por la mañana.

Desde las primeras horas del dia el padre se hallaba esperando que la puerta de calle se abriera y cuanto apareció la menor, su hija, á hacerlo, llamándola por su nombre intentó asirla y darla un abrazo en una esplosion de cariño paternal.

Pero la niña huyó asustada hácia el interior de la casa.

Horas mas tarde se le concedió permiso para entrar á ver á la dama en cuestion y el padre entró indeciso y tembloroso.

Una vez ante la dama pidió fueran llamados á su presencia los niños que á título de padre venia á reclamar.

Pero solo pudo serle presentada la niña, pues el menor se hallaba enfermo en el Hospital desde dias anteriores.

La niña, aterrada ante la señora, tenia todo el aspecto de demacracion de uno de esos séres á los que hasta el aire les falta para atender al sostenimiento de su vida.

La niña le fué entregada induciendo á que reclamase su hijo en el Hospital.

Fué allí el pobre hombre, pero nadie pudo darle noticias sobre su hijo, que jamas habia ocupado una cama en aquel establecimiento.

Aturdido por aquella contestacion, el buen hombre volvió nuevamente á casa de la dama y consiguiendo á fuerza de insistencia hablar con ella, esplicóle lo que pasaba. Esta á su vez no tuvo inconveniente en decirle lo que antes habia ocurrido, la tragedia en que habian sido víctima su hijo y ella victimaria.

El padre quedó atenuado ante aquel cinismo criminal y el horror selló sus lábios.

La dama en cuestion empezó á sondear el corazon del padre, buscándole el lenitivo mas adecuado para cerrar la herida.

El oro empezó á jugar su papel y el asunto quedó terminado definitivamente mediante una suma de dinero que la dama donó al padre y el arrendamiento gratuito de un campo en un partido del Oeste de la campaña.

El niño habia sido muerto por la dama y el único testigo presencial era la hermanita, obligada á prestar su cooperacion al crímen monstruoso á que su debilidad y pavor que la dama le inspirara le habia impedido oponerse.

En un dia de Agosto, cuando la noche habia empezado á dejar caer sus sombras sobre Buenos Aires, hallábase la dama mencionada en la sala de su casa sentada al lado de una estufa.

El fuego ardia en esta y la dama, lo revolvia con unas tenazas de hierro—Llamó á uno de los niños pidiendo le alcanzara alguna cosa y este, temblando por el temor que la dama le inspiraba, sin saber lo que le ocurria, tropezó con una jardinera espléndida que adornaba la sala haciéndole caer al suelo donde se redujo á mil pedazos.

La dama, armada de las tenazas, dió con ellas un golpe feroz al niño en el cráneo—Vaciló este y dando traspies fué á caer cerca de un sofá donde quedó inanimado, sin movimiento.

Levantóse alarmada la dama y llamando al niño, al ver que este no se movia, dióle con el pié, ordenándole se levantara.

Pero la inmovilidad del niño continuó.

Bajóse hasta él y tomándole por un brazo sacudióle bruscamente, pero el cuerpo inerte del niño no revela vida.

Asustada, levantó al niño colocándolo sobre un sofá y yendo al comedor trajo de allí un pañuelo empapado en vinagre. La niña, muda de terror ante lo que veia, prosternóse de rodillas ante la dama, pero esta la llamó con tono imperioso yendo hácia la sala.

Aplicóle el paño de vinagre á la frente al niño que se hallaba pálido, cadavérico, pero no se le veia respirar, pareciendo mas bien un cadáver.

Casi convencida de que en aquel cuerpo no habia vida, lo arrastró por los pies hasta el comedor y dándole una vela á la niñita la hizo que alumbrara el fúnebre trasporte.

Así siguieron hasta llegar á una pequeña habitacion donde el cuerpo del niño fué sepultado.

Esto fué lo que prensenció la menor y lo que la niña, teniendo ya confianza con su padre, á quien habia reconocido, le manifestó en su lenguaje infantil y puro.

Conocida esta historia por el Comisario Beascochea, faltab solo alcanzar á poseer los elementos necearios para afirmar su deduccion lógica.

Pero estos halláanse desparramados por ahí y era difícil unirlos.

Ahora por fin la pista verdadera de los cómplices ocultadore se halla en poder de la Policía y de un momento á otro se espera el corte definitivo de esta pesquisa tan hábilmente conducida y que tanto realza nuestra policía.

Peticion de los Telegrafistas

Hoy será preentada á la Cámara de Diputados una peicion de los Telegrafistas de la Provincia, quienes solicitan aumento de sueldo en igualdad á los que perciben los de la Nacion.

Los telegrafisas deben ser bien remunerados, no solo por el trabajo material que tienen, sinó por el puesto de confianza que desempeñan, cómo por las condiciones de aislamiento en que se les coloca á la mayoria que se encuentra diseminada en toda la Provincia.

Sin ser mezquinos los sueldos que hoy gozan no caracterizan la categoria del empleo ni las responsabilidades de reservas que el cargo les impone.

Los puestos públicos tienen su gerarquia y en las administraciones está constatado que los empleos de confianza son remunerados de acuerdo con las condiciones morales del cargo y no por el desempeño material obligado.

El cargo del telegrafista entraña el trabajo material, por una parte, bastante asíduo por la otra, el criterio é inteligencia para la reserva de la confianza que de hecho en él se deposita.

Luego, la privacion de las comodidades de los grandes centros de poblacion, pues por lo regular los parages en que funciona el telégrafo que nos pone al habla con las capitales, son aislados y sin proporcion en goces y facilidades para la vida.

Por otra parte, Buenos Aires, emporio de la República, cruzada de ferro-carriles, telégrafos, con espléndidos surcos de riqueza, que sintetiza su progreso; Buenos Aires, con un comercio siempre creciente, con un desarrollo espontáneo en la vida civilizada, con elementos propios en abundancia y encaminada á las grandes conquistas del adelanto moral y material, no tiene porque no remunerar á sus empleados como lo hace la Administracion Nacional, por que si bien el gobierno general tiene sus numerosas entradas, la Provincia, que en documentos oficiales declaró que *no se aumentaban impuestos* en el año 84, puede costear empleados en las mismas condiciones que la Nacion, tratándose de una rama de la administracion que no originará gastos trascendentales en el aumento solicitado.

Creemos que la Legislatura de la Provincia sellará una vez mas sus actos de justicia sancionando el sueldo de los telegrafistas de la Provincia igual á los de la Nacion.

NO ESTAMOS SOLOS

José Cándido Bustamante

Habíamos dado á la composicion nuestro tercer artículo sobre la situacion actual de la República Oriental del Uruguay, cuando llega á nuestras manos *La Nacion* de ayer.

En este importante órgano de publicidad, el Diputado al Congreso Oriental don José Cándido Bustamante, accidentalmente en esta, hace una estensa publicacion bajo el rubro de *Orientales y Argentinos*.

Es el primer artículo de una série que piensa escribir, haciendo la justicia que merece el Gobierno del Teniente General Santos.

Bustamante dá tono al debate que hemos emprendido y hacemos por hoy un paréntesis á él para presentarlo à nuestros lectores.

José Cándido Bustamante es uno de los hombres mas espectables de su partido, tanto por su inteligencia como por sus servicios.

Es colorado remolacha; es decir, pertenece al partido que fundó Rivera, glorificó la heróica defensa de Montevideo, enalteció el inolvidable General Flores y reorganizó y es su Gefe hoy el Teniente General Santos.

En la vida pública de José Cándido Bustamante no se encontrará una sola defeccion ni una apostasia.

Nació y vive en las corrientes populares, ha ocupado importantísimos puestos públicos y su vida y sus hechos han estado á la vista de sus conciudadanos, pues jamás el misterio rodeó sus actos.

Bustamante es hombre de letras y de espada.

Se halló en Quinteros, hizo toda la cruzada libertadora como Secretario del General Flores; mas tarde marchó al Paraguay al mando de un batallon, donde se cubrió de gloria.

En todas las luchas civiles que han tenido lugar desde 1857 á 1880, ha tomado parte activa é importante.

Siempre militó en la vanguardia, marchando en primera línea.

En su país ha sido y es periodista, Gefe Político, Diputado, Senador, Ministro distintas veces y de varias carteras, Plenipotenciario cerca del Emperador D. Pedro II, etc., etc., etc.

Mantiene relaciones cordialísimas con los hombres mas espectables del Brasil y República Argentina.

El General Bartolomé Mitre y D. Pedro II son viejos y leales amigos de Bustamante.

José Cándido Bustamante es un carácter. Es sincero y amigo de sus amigos, pero no conoce lo que es la adulacion.

Jamás hará traicion á su conciencia por adquirir un favor.

Al contrario, ha desechado muchas posiciones por no transigir con lo que no creia bueno.

Lo que Bustamante vá á decir respecto la administracion Santos, llevará el sello de verdad y de la lealtad.

Escuchen los colegas que han hablado por boca de ganzo y rectifiquen sus juicios.

Mañana continuaremos nosotros.

MAX.

BOUQUET

En el templo de San Francisco tuvo lugar ayer el funeral del oficial de Policía don José Moyano, muerto en cumplimiento de su deber la noche infausta de la inundacion.

Asistieron al acto los miembros de la familia y algunos empleados de Policía.

—Parece que las miasmas que flotan en nuestra atmósfera á causa de la remocion del subsuelo han dado orígen al desarrollo de dos enfermedades, las llagas y la difteria, desarrollo que principia á inspirar alarma á las familias.

—Las reuniones que anteanoche tuvieron lugar como de costumbre, en la casa del doctor Diego de Alvear y en la de la familia Mojuo estuvieron bastante concurridas.

—Es esperado en Rio Janeiro, de paso para nuestra capital, el ilustre médico francés Mr. Pasteur.

—Por nueve votos contra ocho el Senado Nacional votó la supresion de los Seminarios Familiares de la República.

El P. E. pondrá el cúmplase á la ley tan luego le sea enviada por el Congreso.

—A beneficio del maestro Torrens, autor de la ópera «Gualtiero», dará esta noche en el teatro Nacional el gran drama de Echegaray «O locura ó Santidad» cuyo papel protagonista desempeñará el primer actor Rafael Calvo.

—El Departamento de Ingenieros Civiles ha pasado al Ministerio del Interior el pliego de condiciones que deberá observar la compañia constructora del ferro-carril de Campana al Rosario.

—Asegúrase que el Presidente pedirá al Congreso el año próximo, para el general de division don Domingo F. Sarmiento el grado mas alto del escalafon militar: la efectividad de Teniente General.

—El Juéves 30 del corriente á las 12 del dia, el martillero Miguel Cano rematará el mobiliario que adorna la casa habitacion del ex-Delegado Apostólico Monseñor Mattera, calle de Suipacha esquina á la de Arenales.

—Parece que se llevará á cabo la idea de que el Club Progreso dé cuatro conciertos en el Jardin Florida. La solicitud hasta anoche habia sido firmada por un crecido número de socios.

—Ayer se verificó el entierro del señor Joaquin Bernard, conocido vecino de la Parroquia de la Concepcion, de la que fué Juez de Paz muchos años.

—Ha sido nombrado Contador del ferro-carril Oeste Santafecino don Cárlos Soto Vega.

—Pasado mañana regresará á Formosa el Gobernador del territorio de Misiones coronel Rudecindo Roca.

—A fines de mes partirá para el Chubut el Comisario de la Colonia del mismo nombre Juan Finoqueto.

—El Ministro del Interior ha autorizado á la Direccion General de Telégrafos, para que emprenda la reconstruccion de la línea del Norte en las secciones de Tucuman á La Quiaca.

—Como habíamos anunciado ayer, quedó nuevamente librada al servicio público la línea férrea al Pergamino.

—Regresó ayer de Montevideo el conocido facultativo Dr. Juan A. Golfarini.

—El Juez del Crimen de la capital Dr. Julian L. Aguirre, con licencia, se ausentará un mes, reemplazándolo interinamente en el despacho el Dr. Guillermo Funes.

—El 16 del corriente salió de Liverpool para nuestro puerto el vapor inglés *Coquimbo*.

—Por asuntos de la oficina á su cargo ha llegado ayer á esta el Gerente de la sucursal del Museo de la Provincia en Dolores Sr. Noman.

—La Municipalidad ha ordenado el riego diario de las calles centrales desde la entrante semana.

—La direccion del F. C. del Oeste ha celebrado una transaccion con el Sr. Santiago Bengolea, pagándole 60,000 pesos nacionales por el terreno que le cruza dicha línea en San Nicolás, cuya superficie es como de 400 metros cuadrados.

—Anoche hubo un choque con un coche de la Compañia Ciudad de Buenos Aires y un carro guiado por el individuo José Rey.

El hecho tuvo lugar en la esquina de las calles Buen Orden y Belgrano.

De resultas del choque sufrió el coche del tramway algunos desperfectos avaluados en 19 nacionales.

—Se encuentra en exhibicion en casa de Rugero Bossi y compañia, Florida 195 un busto en yeso representando al comodoro de la armada argentina Luis Py, que falleció en Febrero de este año.

Ha sido ejecutado este busto por el escultor italiano Camilo Romairone, copiado de un retrato fotográfico del valiente marino.

—Varios alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de San Martin, se encuentran atacados de fiebre tifoidea.

—Luciano Dueña, preso en la Penitenciaria, condenado á dos años de confinamiento, se ha presentado al Ministerio de Justicia piendo gracia por el tiempo que le falta para cumplir su condena.

—El Presidente del Consejo de la Colonia Federal ha dirijido una nota al Ministerio de Instruccion Pública rogándole acepte el nombramiento de padrino de la Escuela Benjamin Zorrilla que acaba de fundarse en esa Colonia.

—El Rector de la Universidad de la Capital comunicó ayer al Ministerio de Instruccion Pública que la Facultad de Derecho habia designado al doctor don Wenceslao Escalante para desempeñar la cátedra de Filosofía de Derecho.

—La Comision auxiliar de la Sociedad Damas de Misericordia prepara una espléndida fiesta que tendrá lugar en el Jardin Florida en el mes próximo.

—El 6 de Noviembre próximo tendrá lugar en la Contaduria Municipal una licitacion para la provision de cinco á diez mil metros lineales de piedra para cordones de veredas.

—Se han aumentado con 46 peones las cuadrillas que trabajan en las plazas públicas, á fin de activar las obras de las de Constitucion y Bolivar,—que se encuentran ya bastante adelantadas.

—Se ha dispuesto que diariamente concurran á la Penitenciaria dos carros de la limpieza pública para hacer la estraccion de las basuras de este establecimiento.

—El ex-Contador Interventor de la Aduana D. Rodolfo Susini Sandoval, tan favorecido por las loterias, vá á establecer en esta una casa de comercio.

—En los remates de caballos para las carreras de La Plata, gran premio, el *Galileo*, *Mariús y Mis Polmer* son hasta ahora los favoritos de los «Sportmen».

—El Senador Moyano obsequió anoche con una comida al gefe político de Rio IV D. Alejandro Roca.

—En el teatro Variedades habrá otra funcion estraordinaria el próximo domingo.

Se representará la comedia «Les vivacités du capitaine Tic.»

—La 2ª Division Militar ha perdido para los últimos temporales 190 caballos, 113 mulas y 9 yeguas.

TALLER DE OBRERAS

Hé aquí la nota que el Intendente Municipal dirigió ayer al Concejo Deliberante:

Señor Presidente del Concejo Deliberante.

El Domingo 21 del corriente ha tenido lugar en esta Capital uno de los actos mas propios del progreso moral de una sociedad. Una asociacion de distinguidas damas argentinas en la que figuran apellidos tradicionales, ha fundado un establecimiento de beneficencia particular en el que se ha procurado reunir al piadoso consuelo de la caridad el noble y regenerador ejemplo del trabajo.

Los tratadistas modernos de ciencias sociales, todos los que se ocupan del estudio de la administracion pública en nuestros dias, los filántropos ingleses y americanos, los cuerpos edilicios de la Alemania, han reaccionado contra la distribucion de la caridad pública y particular aplicada bajo la simple accion de la conmiseracion y de la lástima. Por eso en Inglaterra se trabaja por la reforma de los Wortchouse y en Francia por la reglamentacion de las oficinas de beneficencia.

En esta grave cuestion administrativa hay comprometidos sérios problemas sociales; la mendicidad vergonzante y viciosa que nos invade presentando un espectáculo anormal en un pueblo vigoroso y jóven como el nuestro, la falta de talleres pubitcos bien reglamentados, el abandono de las mujeres indigentes y que ocasiona la degradacion en la familia por el mal ejemplo de la holgazaneria que trae consigo la miseria y la ignorancia.

El acto sobre cuya importancia tengo el honor de informar al Honorable Concejo Deliberante es un paso en ese sentido. La Sociedad Damas de San José ha inaugurado una casa que se llama Taller de obreras.

El nombre de ese instituto servirá por sí solo para que V. H. se dé cuenta de su objeto. Invitado por las dignas damas fundadoras á tomar la palabra en esa simpática solemnidad, tuve el honor de felicitarlas por tan bella institucion y observéles cuanto ganaria la moralidad de las clases modestas de la sociedad con esa casa en que al propio tiempo que se distribuirá la beneficencia se precavia la salvacion de las virtudes femeninas que enaltecia la caridad con el trabajo de la muger.

Dije tambien que ese establecimiento era la manifestacion pura que el cristianismo hacia de la caridad y pienso que el H. Concejo participará tambien de la idea de que la limosna aislada no moraliza como la beneficencia impulsada por la doble influencia del bien y del ejemplo.

Al manifestar esta y otras ideas análogas en el acto del Domingo 21 de que hago referencia, me permití prometer á las dignas señoras que tuvieron la condescendencia de escucharme, que solicitaria del Honorable Concejo Deliberante un subsidio para el desarrollo del *Taller de Obreras* persuadido de que el cuerpo Municipal se prestará á concurrir y á participar en tan importante obra.

Es fundado en esta consideracion, que uo necesito ampliar á los señores del Concejo que me dirijo á V. H. para cumplir la promesa tan espontáneamente hecha creyendo que la Corporacion Municipal podia votar para ese objeto la suma de 1000 pesos moneda nacional, cantidad bien módica por cierto en comparacion de la altura y pureza de los objetos á que se dedica.

Esperando que el Honorable Concejo Deliberante haga justicia á los móviles que inspira esta nota, me es grato saludar al señor Presidente con mi mas alta y distinguida consideracion.

TORCUATO DE ALVEAR.
Mariano Obarrio.
Secretario.

Comercio

Ayer hubo bastante animacion en la Bolsa, estando repleta la rueda de corredores durante la hora oficial.

El movimiento se concentró casi por completo en los títulos del Banco Nacional, que esperimentaron nueva suba para todas fechas.

Los bajistas, sin medios para detener el avance progresivo de los precios afianzado con los poderosos elementos del sindicato alzista, y ante la perspectiva de nueva suba para el dia de la liquidacion, se deciden á comprar sometiéndose á la dura ley de sus contrarios.

Las transacciones verificadas ayer fueron activas y de importancia, vendiéndose para fin de mes y fin de Octubre 3300 acciones.

Los precios abrieron para el primer plazo á 153 1/4 subiendo enseguida hasta 154 1/4 que quedó firme y con compradores.

Para fin de Octubre se colocó un lote á 154.

Hé aquí el detalle:

Fin de mes	750	accion	á	152 1/2.
	500	«	«	153 1/4.
	200	«	«	154.
	100	«	«	154 3/4.
	200	«	«	154.
	500	«	«	154 1/4.
	100	«	«	154.
	150	«	«	154.
Total	3300	acciones.		

Tambien ha sido bastante activo el movimiento en Cédulas Hipotecarias.

En los precios ha habido fluctuacion sensible relativamente á los de la víspera y dias anteriores, pero el mercado está por el momento algo flojo.

En la série A no se tuvo transaccion alguna, si bien hubo demanda á la par, al contado y para fin de mes.

La série E. se cotizó al contado y para mañana á 82 o/o, anotándose entre ambas fechas pfts. 18,000.

La série F. fluctuó en las operaciones al contado entre 78 7/8 y 78 3/4, quedando firme al primer precio.

Para fin de mes se consignaron pfts. 50,000 al tipo uniforme de 78 1/2.

El detalle es el que sigue:

Série E. al contado	pfts	8000	á	82
Octubre 25	»	10 000	»	82
Série F. al contado	»	1,000	»	78 3/4
	»	2,000	»	78 7/8
	»	27,000	»	78 3/4
	»	3,000	»	78 7/8
Fin de mes	»	50,000	»	78 1/2
Total	pfts	101,000		

Se vendieron al contado 35 certificados del Banco Nacional, cuota de 50 o/o, á 76 y 10 mas 74 1/2.

Para fin de mes se realizaron 50 á 76 o/o.

No hay alteracion en la tasa de giros y descuentos.

En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de ps. 841189-39 m/n en la forma siguiente:

Importacion ps	52776-38 m/n
Exportacion	« 1952-6 «
En letras	« 29460-95 «

En los dias hábiles del mes, lo recaudado asciende á ps 1438314-74 m/n.

MAS NOVEDADES

Leyes promulgadas—Por el Ministerio del Interior se han promulgado las siguientes leyes últimamente sancionadas por el Congreso.

—Autorizándole para establecer una nueva línea telegráfica de la Capital al Rosario.

—Proyecto de ley por el que se aprueba el contrato celebrado entre el P. E. y la Empresa del F. C. Argentino, por la cual se le concede á esta la prolongacion de la línea desde la estacion del Rosario al puerto por medio de un túnel.

—Otro proyecto autorizando la inversion de 20,000 pesos, en el pago de daños y perjuicios á los señores Bortonelli y Ca., por la rescision de un contrato para la construccion de un Lazareto en Martin García.

—Y el proyecto de ley autorizándole para construir en el Rosario una casa de correos.

Rifa á favor de los niños—Las «Hermanas de la Horfandad» han resuelto organizar un bazar rifa de alhajas en favor de los niños desvalidos.

Este se llevará á cabo dentro de pocos dias para cuyo objeto han empezado ya á circular los billetes.

Hé aquí las alhajas que dos señoritas de la comision han donado para dar principio á la obra:

1 par carabanas de perlas y turquesas, 1 par de carabanas de azabache y perlas, 1 par de carabanas de oro esmaltado y perlas, 1 par de carabanas de oro esmaltado y perlas, 1 par de carabanas de oro muerto y rubíes, 1 cadena de reloj con pasadores de lapiz lazuli y medallon, 1 cadena de cuello, de oro, 1 anillo guarnecido de perlas y turquesas, 1 pulsera de plata. 1 medallon de oro y perlas, 1 tasita de plata con su platillo, 1 esteróscopo doble con 30 grandes vistas.

Depósitos de pólvora—El Prefecto Marítimo dirijió ayer al Ministerio de Guerra y Marina una nota concebida en los términos siguientes:

«Por conversaciones particulares que he tenido con el Comandante Militar de la Isla de Martin García, sé que existen depositadas en esa Isla veinte y dos mil arrobas de pólvora.

Como en breve tiempo debe darse principio á la construccion del muelle y lazareto provisorio para lo que se empleará un buen número de hombres, en el que aglomerarán maderas y otros materiales, creo seria conveniente sean trasladadas estas materias esplosivas á un sitio mas adecuado que el presente siempre que V. E. crea aceptable esta medida que me permito proponerle en nombre de la Junta que tengo el honor de presidir, si no encuentra inconveniente para ello.

Saludo á V. E. con mi consideracion mas distinguida».

Cárlos C. Mansilla.

El Gobernador de Patagonia—Vez pasada como lo anunciamos dirijió el Gobernador de Patagonia una nota al Ministerio de Hacienda, pidiendo autorizacion para trasladar la receptoria de Patagones á la Capital del Territorio.

Esa nota pasó á informe de la Direccion General de Rentas, la que se ha espedido manifestando, que dos receptorias como las de Biedma y Patagones, situadas á muy corta distancia una de otra y separadas solo por un rio no solamente no solamente es un inconveniente por cuanto no llenan ninguna necesidad sinó que producen una erogacion inútil y embarazan á las operaciones comerciales.

La Direccion opina por estas consideraciones que una de ellas debe suprimirse, pero si este temperamento no fuese aceptado, podria disponerse que cada una de ellas sirviese á la obra de destacamento de Resguardo, en el caso que un buque hubiese dado entrada en una y quisiera continuar sus operaciones en la otra.

El Ministerio, mientras se resuelve sobre la supresion de una, ha dispuesto se adopte el temperamento que ha indicado la Direccion, y que se le comunique para que le pida las instrucciones del caso, avisándose en respuesta á la Gobernacion antes mencionada.

Ventas de propiedades—Hé aquí las ventas efectuadas ayer, y que tomó intervencion la Direccion General de Rentas de la Nacion:

Lamadrid 159, ps. 12 m. por 43 m. en 4500 ps. m/n.

Santiago del Estero 473 de 20 vs. por 50 vs. en 14000 ps. Chile 350, de 7 m. por 43 en 4000 ps.

Reconquista 240 y 246, de 19 m. por 60 m. en 43000 ps.

San Cárlos y Maza, de 19 m. por 50 m. en 1777 ps.

Sin Nombre y Corrientes, de 10 m. por 45 m. en 1322 ps.

Venezuela y San Cristóbal, de 18 m. por 37 m. en 372 ps.

San Juan 93, de 9 m. por 12 m. en 12400 ps.

Pleito valioso—La Cámara de Apelaciones en lo Comercial acaba de dictar fallo en un importante pleito iniciado por la concecida casa introductora y exportadora Bracht y Ca. contra D. Juan Urritigoity sobre cobro de 1.577.769 pesos m|c y 411 o1 pesos fuertes.

Los demandantes se presentaron el 6 de Diciembre de 1881 ante el Juez de Comercio Dr. Ortiz, entablando demanda contra el Sr. Urritigoity por cobro de dichas cantidades, exponiendo: Que en Diciembre de 1880 celebraron un contrato con D. Luis y Juan Urritigoity por el cual se autorizaba al saladero «San Luis», que negociaba bajo la firma de Luis Urritigoity, para que girase sobre la casa de los demandantes, por las sumas que necitasen para la compra de hacienda, remitiendo en seguida los frutos faenados en el saladero para ser vendidos con su intervencion.

Que durante un año se hicieron operaciones por valor de las sumas que hoy reclamaban que no pudieron cobrarlas.

El Juez de Comercio, condenó al Sr. Urritigoity al pago de las sumas arriba espresadas, con costas al demandado.

La Cámara confirma hoy esta sentencia en todas sus partes, condenando nuevamente con costas al deudor, estimando al efecto en 300 nacionales los honorarios del Dr. Hugo Bunge abogado de los demandantes.

Sociedad Rural—En la Concepcion del Uruguay acaba de fundarse una Sociedad Rural denominada «3 de Febrero».

Esta ha dirijido una nota á la Sociedad Rural Argentina, pidiendo el canje de publicaciones y establecer las relaciones amistosas que en esta clase de asociaciones son de practica.

Nombramientos Nacionales—Por el Ministerio del Interior se han hecho los siguientes:

Sub Director de la primera seccion de este Ministerio Agustin M. Garcia, en reemplazo de José M. Lascano que renunció.

Para la vacante dejada por el señor Garcia ha sido nombrado el Dr. Bartolomé Galeano.

Alicitacion—El Ministerio de Hacienda ha ordenado al Reguardo de la Capital proceda á sacar á licitacion por el término de 20 dias las obras adicionales en la casilla del Resguardo, con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento de Ingenieros.

Vacuna animal—El Departamento Nacional de Higiene envió ayer 10 placas de virus vacinicus á cada una de las siguientes Provincias: Rioja, Córdoba, Santa Fé, Entre Rios, Corrientes, Concepcion del Uruguay y Concordia.

Hermanas de la Horfandad—Hoy á las 2 de la tarde celebrará asamblea general esta comision auxiliar á la Protectora de niños.

Se tratara sobre el modo en que se han de efectuar las fiestas para la inauguracion del asilo que se acaba de fundar.

—El Domingo los alumnos de este asilo asistirán á la misa de 1 en la Iglesia de Flores, por cuyo motivo asistirán tambien las Hermanas.

Concluido el acto, pasarán á visitar el establecimiento acompañadas de todas las personas que se dignen asistir.

Ese dia permanecerá abierto el establecimiento.

Exhoneracion de derechos—Los señores Graiffenis, barraqueros del Riachuelo han elevado una solicitud al Ministerio de Hacienda pidiendo se les conceda la esportacion libre de derechos de 159057 libras cueros lanares, 1958 arrobas de lana fina y 8225 arrobas lana criolla que se hayan averiadas, con motivo de las últimas inundaciones, manifestando que de esta manera solo podran resarcir en algo las pérdidas que han sufrido.

La Direccion de Rentas, á quien se le ha pedido informes, indica que el artículo 4° de la ley de Aduana prohibe la exhoneracion de derechos á la esportacion é importacion.

Ha pasado la solicitud ha informe del Procurador del Tesoro.

La Chispa—Este periódico de caricaturas ha empezado á circular de una manera estraordinaria.

Llamamos la atencion sobre la *Chispa* de los cuadros que ofrece en su número de ayer.

Libre de derechos—Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido los siguientes libres despachos:

Al señor Mayol de 15 bultos conteniendo maquinarias destinadas al Molino hidráulico á vapor que posée.

A los Sres. Ledesma Hns.: cajon y 2 piezas fierro de maquinarias francesas del sistema mas moderno con destino á los establecimientos azucareros de la Provincia de Tucuman.

Asistencia pública El Intendente Municipal elevó ayer al Concejo Deliberante una nota del Director de la Asistencia Pública, por la cual hace ver la necesidad que hay en que la oficina de su reparticion existente en el Hospital San Roque sea trasladada á un punto mas cercano; y á fin de facilitar tambien por ese medio las exijencias del buen servicio y proporcionar á este mas local para la admision de enfermos que dia á dia se estan rechazando por falta de espacio.

Informe El Dr. Inocencio Torino que fué nombrado por el Juez del Crimen Dr. Aguirre para reconocer al insano Antonio Pagano, se ha espedido con un informe de ochenta carillas, y el que fué elevado el dia de ayer.

ESPECTACULOS

Teatro Nacional—Compañia dramática del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo.

Viérnes 24 de Octubre, beneficio del maestro compositor señor Torrens Boque, con el drama en 3 actos «O locura ó santidad».

Teatro de la Opera—Empresa Latham—Gran Compañia de drama y comedia, bajo la direccion del reputado actor D. Latham y de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden, como tambien el célebre comediante Mr. Tom Wilson.

Viérnes 24 de Octubre, espléndida funcion beneficio de miss Topsy Robina—La obra «Lost in London»—las escenas de la obra «The Hunchback» y la comedia «Good for Nothing».

Otra—Compañia cómico-dramática de Juan Reig en la que figura la primera actriz señora doña Teresa Perez y el primer actor cómico don Pio Hermosa.

Sábado 25 de Octubre 1884, la siempre aplaudida comedia en 3 actos «La Féria de las mujeres», y la chistosa peti-pieza, titulada: «Se desea un señor solo».

Variedades—Compañie Francaise avec le concours de Mrs. Veviat, Joyeux, Louis, Leon, Bella, Mmes. Garcia.

Domingo 26 de Octubrela operetta «Les Charbonnier.»

Teatro Alegria—Compañia de zarzuela y baile—Empresa Ballesteros—Domingo 26 de Octubre beneficio del primer tenor don Cristobal Gaivan y del primer barítono don Leon Carbajal—1°. la zarzuela en 1 acto «La gallina ciega»—2°. el precioso baile «Las ninfas—3°. la zarzuela en un acto «Salon Eslava 4°. el baile «Las jardineras».

PARA TODOS

J. A. MEDINA

Depósito general DE

PIANOS

ESPECIALES

Rivadavia 373

CASA DE CONFIANZA

ESTABLECIDA EN 1870

El viage últimamente realizado á Europa con el propósito de convenir con los fabricantes de pianos para que aquellos que se remitan sean en tales condiciones que resistan nuestra variable temperatura, me coloca, pues, en condiciones ventajosas de poder espender con garantia y fáciles condiciones para el comprador, al mismo tiempo que con modicidad.

Por cada paquete que llega de Europa se renueva el surtido de pianos de los mas reputados fabricantes y que recibo directamente.

RONISCH

(Unico introductor)

Stemway,	Hardt,
Pleyel,	Bluthner,
H. Herz,	Biessi,
Bauvais,	Pruvot,
Gaveau,	Kaps,
Everhard,	Lipp,
Scheidmayer,	Schilling.

AFINACIONES

COMPOSTURAS ALQUIRELES

CAMBIOS

NOTA—La casa solo tiene un comisionado que está munido de su correspondiente documento, y no tiene sucursal en ninguna parte

373—Rivadavia—373

741 s11 perm.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio N° 3.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d9

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Merdy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jn9 jl9

Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio N° 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2° piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.

Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).

Paulino de Oliveira—Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo—Calle Belgrano 427. jn9 s9

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale do Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonal el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momeno de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursale de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portado nominales y crusados

El Banco abona comision á los corredores en la primer introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p$\%$
A idem particulares á premio.	5 p$\%$
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p$\%$
A idem á 90 dias ó mas.	3 p$\%$

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . 7 p$\%$

Buenos Aires Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p$\%$ anual
» » á retirar con 30 dias de aviso / á plazo fijo de 30 dias	4 » »
» » á » » de 60 y 90 dias	5 » »
» » á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p$\%$ anual

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 150 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires. Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provicia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion abonando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad si son otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo de empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultase saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. J. Lahitte. Gerente.

J. A. Bergeire Secretario

347 oct. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que el presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entra. Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente Secretario.

31 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curuchet, se citan por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fábio Segura, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Setiembre 18 de 1884.

12 o22 n22 *Gregorio V. Carballo.*

Por disposicion del señor Juez de la. Istancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Luis Maria Drago se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que como herederos ó acredores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eulalia Galvan de Veliz para que se presenten ante el Juzgado de S.S. y oficina del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Mercedes, Octubre de 1884.

Juan Cárlos Ponce. Secretario.

9 o11 n11

AVISOS GENERALES

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Lúnes 20 de Octubre á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo N° 77

473 d 28 perm

Fotografia

NACIONAL

DE SALINAS Y TOLEDO

7--Defensa--7

Especialidad en retratos «Rembrant». Máquinas especiales para fotografías desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.

Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.

7—DEFENSA—7

6 o5 n4

Càrcel pùblica

DE

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

Licitacion

El que firma, competentemente autorizado por el Poder Ejecutivo, llama á licitacion por propuesta cerrada para el dia 15 de Noviembre del corriente año á la 1 p. m. para proveer á dicha Cárcel de los artículos y enseres que se detallan á continuacion.

A SABER:

1000 Certificados de libertad, cuyo formulario puede solicitarse en la Alcaidia de la Cárcel.
2 Libros de Entradas de presos Correccionales de 45 y 1|2 centímetros de largo, por 33 de ancho, papel de primera clase, de 250 fojas cada uno (500 fólios) rayado, impreso y encuadernado, empastado con forro de tela y los ángulos de bronce ó cobre. El formulario existe en la oficina de la Alcaidia y pueden los interesados solicitar del Alcaide una cópia de él.
2 Idem para entradas de presos igual trabajo y condiciones del anterior segun el mismo formulario
2 Grandes faroles de 6 ángulos de 12 vidrios, lámpara triple luz, brazo de fierro.
4 Faroles cuadrados de 8 vidríos, lámparas duples.
20 Idem medianos cuadrados de ocho vidrios, lámpara luz entera.
30 Tarimas de pino.
24 Fuentones de laton.
2 Tachos » .
6 Docenas cucharas fierro.
30 Lámparas de 1|2 luz para las celdas.
10 Idem para faroles de las galerias
1 Escalera de tijera de 3 metros
3 Regaderas grandes
2 Baldes.
3 Bordalesas para tinas.
6 Palas de acero.

Compostura de la bomba del pozo que surte de agua á todo el Establecimiento.

La compostura de una carretilla de mano.

Las propuestas se abrirán en la Alcaidia de la Cárcel, en presencia de los interesados, y será aceptada la que á juicio del infrascripto sea mas ventajosa.

La propuesta que se acepte, será garantida por la cantidad de 150 pesos m|n. oro, que se depositarán en la Sucursal del Banco de la Provincia, á la órden del Inspector General de Cárceles de la Provincia, suma que será devuelta al interesado una vez que haya cumplido contrato.

Los artículos licitados, se entregarán en la Alcaidia dentro de los treinta dias de aceptada la propuesta, y de no hacerlo así, perderá la suma depositada.

El Alcaide, una vez que reciba la totalidad de los artículos y enseres referidos, dará un recibo, el que será visado por mí, para que el interesado lo presente al Superior Gobierno para su abono.

Mercedes, Octubre 7 de 1884.

MANUEL T. LASCANO, Inspector General de Cárceles.

13 o24 n15

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: **Chateau Cordero**, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

ALMACEN

GERMANIA

DE

PEDRO LOB

101—CALLE PERU—103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Scuchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Panteléfono número 238

695 j14 perm

BANCO

DE LA

PROVINCIA

SECRETARIA

Se avisa al público que este Establecimiento recibirá pedidos de giros sobre Europa, los dias 20 y 24 del corriente para el paquete Francés «Niger» que sale el 24.—El 22 serán entregados los acuerdos y el 23 las letras que le fueren acordadas.

El Banco no paga corretaje.

Los pedidos serán hechos directamente, firmándolos las casas ó personas que soliciten el cambio.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.

FRANCISCO LLAMBI Oficial.

o24 25

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

Taller

MECÁNICO

DE

LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la mas escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genéro que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMED DE

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Jueves	» SILEX
» Miercoles	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo	1ª clase	4 $ m|n
» » ida y vuelta	» »	7 »
»	2ª »	2 »
» ida y vuelta	» »	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Domingos	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Cuyo Reconquista

100 e 25 perm

Rebaja de precios

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo a la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cincuenta por ciento.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1884.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO Director

e20 perm.

—AL—

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

505 Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

ROTISERIE MODELO

DE

JUAN LARROUDE

EX-DUEÑO DEL «PRADO»

Calle San José N° 19 (altos)

Prevengo a mi clientela y á los amigos en particular que he abierto al servicio público un gran establecimiento en los magníficos salones (altos) del Mercado Modelo en el que tengo

Un espléndido salon de billares,

Un espacioso comedor,

y salones particulares.

LA CASA ESTA ABIERTA

DIA Y NOCHE

Servicio esmerado

Artículos finos en general—Comida á toda hora—Vinos ricos—Licores de todas clases—Habanos—Té—Punchs—Chocolate—Helados, etc., etc.

19—SAN JOSE—19 (altos) 5 o4 perm

WARD & PAYNE

SHEFFIELD

TIJERAS DE ESQUILAR

EXISTENCIA

Números 100 y 125 generales	Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 pulgadas
» 100 y 125 con resorte	Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 »
» 200 de doble arco	Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 »
» 26 y 27 especiales	Con hojas de 5 1|2 »

En la esquila del año pasado han sido probadas en toda la Campaña las TIJERAS fabricadas por los señores WARD y PAYNE y han dado los mejores resultados como lo prueban los muchos certificados recibidos.

Cabaña Rivadavia, Marcos Paz, Febrero 2 de 1884.

Las tijeras compradas á Vds. en el mes de Octubre del año próximo pasado, con los números 200 y 27, son muy buenas para esquilar ovejas finas. La clase número 200, con doble arco, es excelente, de un tamaño á propósito, liviana y muy blanda, y no afloja, además de buen filo. No conozco mejor clase de tijeras para esquilar ovejas finas. Se puede recomendar con confianza lo que certifico gustosamente.

[Firmado] ENRIQUE MEYER.

EN VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS y ALMACENES

De la ciudad y Campaña

Y POR MAYOR Y MENOR POR

J. MOHR BELL & Co.

335-Victoria-339

BUENOS AIRES 735 s4 perm

RUGGERO BOSSI Y Ca.

159 CALLE DE FLORIDA Y CUYO 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen Naval

Pintureria y Ferreteria

Cristales, Vidrios y espejos

Especialidad en Instrumentos de

Matemàtica Y OPTICA

CIRUGIA E Ingenieria

Utiles para dibujantes, pintores, artículos en general de Bazar y menage, novedad en papeles pintados

3 o3 perm

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el **Sello de garantia de la Union de los Fabricantes** *para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.*

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la **Union de los Fabricantes.** Blancard

Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

LOTERIA
LA PORTEÑA

PATENTADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL POR LEY DE OCTUBRE DE 1883.

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 m|n.

BILLETE ENTERO: UN PESO m|n.

El quinto 20 cts.

Juegan 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999

Los billetes de esta estraccion que están en circulacion, son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra, sello al reverso color verde, con la inscripcion en tinta negra

25 de Octubre de 1884

PROGRAMA

Los premios de la Porteña, corresponden con los de la Loteria de la Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES	PORTEÑA
50,000	1	4,000
10,000	1	300
5,000	2	100
2,000	2	50
1,000	5	25
500	10	20
200	15	15
100	25	10
50	65	8
30	177	5
20	1097	4

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 25 de Octubre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.

La loteria LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantia de sus prémios.

LA ADMINISTRACION

Calle 25 de Mayo números 120 y 122

Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.

Gerente—OCTAVIO GONZALEZ.

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia! Este delicado Tónico ES EL MAS HIGIENICO

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

E completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 492 all varm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DR DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

MENSAGERIAS
Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Meilizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 28.

Entre poco tiempo la línea de Victorica siguerá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento, sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros areas para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e13 perm

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta

GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA Navidad y año nuevo

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

Ferro Carril
DE
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESLACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
O. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 28	11 18	11 18	4 30
Empalme	..				
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 00				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s1 perm

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n. oro

JUEGAN 12 MILLARES

JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES

El billete entero vale 1 peso m/n. y el quinto 20 centavos.

Se juega el Sabado 25 de Octubre de 1884, la estraccion pública con intervencion de un Escribano y dá principio á las 8 de la mañana, en el, local de la Administracion: Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. A. Jiecres
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

EN VENTA
DESDE HOY

FLORES DE SALON

CACHEPOTS, FLOREROS, MUSGO

Se acaba de recibir un surtido nuevo á precios muy cómodos

38—CALLE PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

Aviso à las señoras

GUANTES

Guantes piel de Suecia de colores, 2 botones pesos 14.

Guantes piel de Suecia de colores 4 botones pesos 18

Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 6 botones pesos 22

Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 8 botones pesos 30

Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

A mas, surtido completo en Guantes de hilo, de seda, de cabritilla y de fantasia.

AVISO A LAS SEÑORAS

10,000 cortes de vestidos muy bien confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas; ca a corte con su molde y figurin. Hay para señoras, desde pesos m|c. 95 hasta 1400. Para niñas y señoritas desde pesos 65 hasta 780 m|c.

NOTA—La casa se encarga de la confeccion sobre medida de esos cortes á precios sumamente módicos.

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

743 s13 27

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 30

Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectárea 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oostendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Calvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos m|c. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.

Ignacio Freire, Oficial Mayor.

721 15s3

Número 31

Se avisa al público que el dia 1º de Diciembre de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de 29.4 hectáreas, 48 áreas, 80 centiáreas. Sus linderos son don Silverio Piñero, el estado, don Miguel Etcheveto y don Zoilo Peralta. La base de venta será de 20 pesos m|c. hectárea. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total en el acto de la venta.

La Plata, Setiembre 1º de 1884

Ignacio Freire—Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados a esta oficina. 739 s11 d1º

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS ANTES

Talabarteria
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedád—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la serie E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargara, de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuna.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.

547 f24 perm.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa a carie y no deja entrar el aire.

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

BOTERIA
BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS ED.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

A LOS REMATADORES

« El Demócrata » cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO DE REMATE

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc

528n82pe

Rough on Corns de "Wells"

Por medio del «Rough on Corns» de Wells se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallos, verrugas, etc. Es muy sencillo su uso, no causa molestia ninguna.

Precio 25 centavos m|n

Unico agente—J. A. BENNET — Florida 195

732 a30 s14

Casa introductora

DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.

456—Belgrano—456

679 j19 o19

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los periodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un especifico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todos los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

CARNE y QUINA

Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PARA
Los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a 7 perm

CORSEES FINOS

Única Especialidad en Buenos Aires

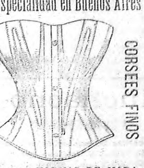

CORSEES FINOS CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

741 s13 o31

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143—Calle Perú—143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRAMWELL

NUEVO EDIFICIO

CALLE VICTORIA 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas pora cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.!

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CABELLERA ABUNDANTE

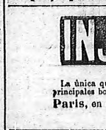

ACEITE MACASSAR
de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tina y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices. No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

672 jn5-20

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por animadas [illegible]. El doctor Thomas [illegible] de Windsor, [illegible] de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el [illegible] Journal [illegible] de Junio de 1879, dice: "Di [illegible] de este extracto [illegible] á una señora muy corpulenta, [illegible] peso sin [illegible] la [illegible] de [illegible] para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Junio de 1879:

"Tengo mucho placer en informarea que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setiem., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que le reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

HESPERIDINA

20 AÑOS DE Exito

EL MEJOR Bitter y mas sano LICOR

REMATES

C. Silva Garreton

EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE

A las 5 de la tarde

DE LA MAGNIFICA

CASA-QUINTA

SITUADA

Calle Moreno Nº 1338

Alerta especuladores! Especuladores alerta!

Base para la venta

PESOS 5985 m|n. CON 20 cts.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 26 de Octubre venderemos á la mas alta postura y dinero de contado siempre que exeda de la ínfima base de 5985 pesos y 20 centavos m|n. la espléndida casa-quinta situada en la calle de Moreno, paraje el de mas porvenir, empedrada y con alumbrado, tramway á la puerta y costados, á media cuadra del magnífico edificio en construccion para Escuela pública y rodeado de otros muchos particulares.

El terreno, que es el mas alto de los de allí mide 25 1|2 varas de frente por 90 varas de fondo con un martillo á favor que tiene á ensanchar hasta 31 1|2 varas despues de las 40. Cercado de pared guardando un edificio de 9 habitaciones, la mayor parte de ellas en construccion sólida, maderas duras y las cuales con muy poco gasto harian un edificio nuevo y á la moda. Actualmente dá 800 pesos m|c. de alquiler habiendo ofertas por el doble.

Esta propiedad está de por sí sola recomendada en atencion al bellísimo parage en que está ubicada, la estension del terreno y el muy bajo precio de su tasacion.

Pichinchas como esta no se presentan á cada paso sinó por una rara escepcion, la que no creemos que los amigos á lo bueno y barato dejen escapar.

El comprador dará 200 pesos m|n. al estender el boleto. Títulos de primer órden.

Por mas informes al rematador, calle Alsina número 141. 11 o21 26

Francisco A. Diaz

JUDICIAL

En Lobos

El Sábado 1º de Noviembre

A las 4 de la tarde

SIN BASE! SIN BASE!

A LO QUE DEN

Por órden del señor Juez de Paz de Lobos, el dia y hora indicada remataré á la mas alta postura y dinero de contado, las acciones mejoras y derechos á una quinta compuesta de SEIS cuadras, zangeadas y cercadas con alambre, cinacina, álamos, sauces y sauco.

En la espresada quinta hay dos edificios: 1 pieza de material con techo de teja y 1 rancho de barro con techo de paja. Tambien venderé varias maderas, corrales, etc., etc.

Este remate es ordenado en la ejecucion seguida por don Antonio Rayo contra don Antonio Machiaroli por cobro de pesos y por ante el Juzgado de Paz de la localidad.

La quinta está situada en la traza del Pueblo, á 15 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste y sus linderos son por el Norte don Lorenzo Galis, por el Sud señor Barraga, por el Este don Pascual Loma y por el Oeste doña Manuela Salas de Barges.

Lobos, Octubre 15 de 1884.

NOTA — La venta se efectuará en la misma quinta donde estará la bandera. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 50 pesos m|n. oro.

Por mas datos, ver al rematador en Lobos.

10 o16 n1º

EL 1er DOMINGO DE NOVIEMBRE
GRAN REMATE
DE CAMPOS EN BAHIA BLANCA

Con aguadas, buenos pastos y parajes espléndidos por alturas, etc., etc.

POR ADOLFO BULLRICH

A LOS
LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris. Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.

Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filite de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro é irritacion de vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea con tomar el Buchu Paiba de Wells—Nunca deje de efectuar una curacion completa. Precio pesos m|n. 1-50 el frasco.

Unica Agencia—195 Florida. 730 a30 s14

PÍLDORAS DE MANDRÁGORA
Del doctor SCHENCK

No importa cuan estrenido ó bilioso se halla el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Higado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las Píldoras de Mandrágora de Schenck.

Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.

La caja de 30 píldoras; 25 cts. m|n.

J. A. BENNET—Florida 195 — Unico agente. 728 a30 s14

Rgh ouon Rats
VENENO PARA RATONES

Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa (sinque mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, mosquitos, etc. Precio, 25 y 40 cts. la caja.

Unico Agente—J. A. BENNET—Florida 195. 731 a30 s14

Renovador de la salud de Wells

(Wells's, Health Renewer)—Inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física—Precio pesos 1 50 el frasco.

J. A. BENNET—Florida 195 — Unico agente. 729 a30 s14

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario **EL DEMÓCRATA**, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No centiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y es to asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destrnccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Desde el 10 de Octubre de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 20	..	8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 25	..	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 30	..	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 35	..	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	5 45	..	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	5 50	..	9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 05x	..	9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 20	..	9 45x	11 55	..	4 30	5 45x	6 35	7 55	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	..	4 45	5 55	6 45	8 5	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	6 45	..	10 05	12 25	..	4 55x	6 5	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 40	8 25	..	..	..	5 55	..	..	..	..
1 75	1 15	2 60	1 75	Jauregui	7 55x	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	8 10	..	..	..	..	6 30	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	8 35	9 10	..	..	..	6 55	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 20	..	..	..	7 5	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 0	..	..	..	7 50	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 30	..	..	..	8 20	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 5	..	..	..	8 45	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 5x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 10	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 0	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 0	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 5x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 20	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 15	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 40	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	2 10	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 5	..	..	2 50	..	..
Id. salida	..	..	..	7 15	11 20	..	3 0	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	11 50	..	3 25	..	..
Jauregui	..	..	..	7 55x	12 0	..	..	..	..
Lujan	..	..	..	8 20	12 15	..	4 0	..	..
Cral Rodriguez	..	..	..	8 10	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 30	7 15	..	9 20	1 15	3 35	4 55x	5 15	8 35
Merlo	5 40	7 30	..	9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	5 50	7 45	..	9 45x	1 45	4 0	..	5 45x	8 55
Moron	6 5x	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejia	6 20	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	..	6 15	9 25
Liniers	6 30	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40	..	6 25	9 30
Floresta	6 40	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50	..	6 35	9 40
Flores	6 45	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55	..	6 45	9 45
Caballito	6 50	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	..	6 50	9 50
Almagro	6 55	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	..	6 55x	9 55
Once Setiembre	7 0	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

Linea ROJAS y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3 (A. M.)	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 14 (A. M.)	Tren 14
				Once	6 45		San Nicolás	8 50	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10		Rojo	9 20	..
				Id. salida	8 30		Conesa	9 50	..
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	8 55		Acevedo	10 25	..
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 25		Rojas	..	9 55
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	9 50		Ortiz Basualdo	..	10 25
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 15		Pergamino llegada	11 0	11 0
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 40		Id. salida	11 10	
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 25		Anchorena	11 35	
				Id. salida	11 45		Viñas (Kº 191)	12 5x	
4 50	3 05	6 75	4 50	Viñas (Kº 194)	12 5x		Arrecifes llegada	12 25	
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 35		Id. salida	12 35	
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 0		Capitan Sarmiento	1 30	
				Id. salida	1 10	1 10	Duggan	1 55	
5 75	3 90	8 60	5 75	Ortiz Basualdo	1 45	..	San Antonio	2 20	
6 20	4 20	9 30	6 20	Rojas	2 15	..	Azcuénaga	2 45	
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	..	1 45	C. Keen	3 15	
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	3 40	
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	..	2 50	Id. salida	4 0	
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	..	3 20	Once	6 0	

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Tren 1 (A. M.)	Tren 11 (P. M.)	Regresos: ESTACIONES	Tren 4 (A. M.)	Tren 16 (P. M.)
				Once	5 15	3 20	Saladillo	..	12 40
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada	6 30	4 40	Cazon	..	1 5
				Id. salida	6 45	4 55	Del Carril	..	1 30
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 [illegible]x	5 [illegible]x	Roque Perez	..	2 5
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 30	Salvador Maria	..	2 40
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	7 50	5 55	Lobos	5 5	3 10
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 0	6 5	General Zapiola	5 30	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 30	6 25	General Las Heras	6 0	4 5
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	8 55	7 0	General Hornos	6 10	4 15
2 65	1 80	3 95	2 65	Salvador Maria	9 25	..	Marcos Paz	6 35	4 40
3 5	2 10	4 65	3 5	Roque Perez	10 0	..	C. Suares	7 0x	5 [illegible]x
3 55	2 40	5 35	3 55	Del Carril	10 35	..	Merlo llegada	7 15	5 15
3 90	2 65	5 85	3 90	Cazon	11 0	..	Id. salida	7 30	5 30
4 20	2 85	6 30	4 20	Saladillo	11 35	..	Once	8 55	7 0

NOTA.—Los trenes de la prolongacion de Lobos al Saladillo no circularán hasta nuevo aviso.

OTRA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardias al subir al tren.

El Gerente.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organisado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del higado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistem nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAFIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Janod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion da la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Camone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
53 296 519 737 985 1830 2465 2946 5729
55 305 520 798 1176 1837 2489 3221 5760
70 357 530 799 1415 1923 2603 4131 5918
145 445 551 868 1683 2057 2676 4262 6217
239 470 566 878 1696 2060 2697 5829
272 490 732 896 1824 2435 2815 5653
5729 5760 5918 6217

Série A de 400 pesos fuertes
226 6061 10461 16775 21649 27696 31473
230 6153 10320 16080 21665 27772 3 503
282 6176 10530 16806 21702 27813 31696
716 6223 10562 16472 21922 27855 31728
1017 6264 10644 17088 21985 27894 32030
1109 6357 11002 17251 22838 28097 32087
1113 6405 11144 17321 22726 28113 32017
1166 6414 11173 17365 22742 28251 32136
1281 6655 11349 17432 22823 28320 32408
1343 7007 11498 17491 22943 28312 32487
1368 7028 11978 17614 23031 28405 32512
1545 7052 13222 17725 23055 28414 32513
1623 7241 12447 17768 23179 28568 32730
1827 7368 12521 17833 23283 28569 32960
1972 7419 12678 18039 23772 .8591 32996
2232 7515 12704 18077 24176 28976 33128
2748 7519 12758 18545 24197 28977 33171
3003 7650 12838 18316 24311 29240 33509
3053 7741 13035 18370 24169 29204 34457
3098 7832 13256 18434 24794 29587 35611
3227 7943 13353 18456 24932 20607 35729
3408 8036 13553 18526 25125 29786 35784
3148 8200 13573 18540 25169 29695 35883
3502 8318 13595 18557 26051 29645 36008
3814 8340 13888 18591 26243 30182 37032
3893 8600 14036 18647 26282 30150 37151
4108 8680 14048 18752 26376 30205 37539
4138 8719 14161 19145 26587 30302 37665
4253 9028 14075 19213 26622 30311 39190
4329 9149 14130 19273 26730 30388 39221
4405 9202 14201 19381 26963 30392 33344
4476 9312 15598 19061 27057 30580 39561
4603 6405 15632 19518 27250 30040 39968
5106 9466 15716 19916 27257 30964 40192
5116 9644 15814 20481 27329 31003 40203
5229 9759 15586 20592 27502 31009 40358
5485 9965 16434 20838 27523 31261 40638
5626 10218 16550 21068 27557 31393 40686
5701 10302 16659 21450 27561 31472 41306
5873 10318 16759 21557 27581 42462 41404
41687 41927 42072 42198 42410 43329 42675
42756 42970 43003 43117 43197 44146 43571
43601 43868 43922 43927 43981 45212 44314
44453 44579 44700 44526 44829 51796 45657

Série A de 200 pesos fuertes
120 301 857 1021 1066 1311 1418 1651
227 377 961 1037 1102 1359 1419 1700
248 620 1010 1012 1141 1401 1651 1899
1982 4824 4914

Série A de 100 pesos fuertes
272 702 1136 2118 2412 3220 3575 8231
558 738 1297 2313 2946 3563 3865 9343
625 861 1497 2377 2769 3252 6539 8078
651 1096 1765 2382 3106 3489 6935 8239
8791 8914 8926

Série A de 50 pesos fuertes
52 235 661 708 818 1037 1200 3259
90 468 698 709 996 1133 1547 3629
96 503 701 718 1036 1189 1931

Série B de 1000 fuertes pesos
37 47 190 382

Série B de 400 pesos fuertes
272 290 686

Série E de 1000 pesos fuertes
92 1197 2242 2298 4075 5188 6296 7058
172 1213 2032 3721 4136 5248 9360 7189
198 1561 2551 3758 4641 5899 6679 7241
289 2031 2697 4040 4163 6090 7054 8290
341 8611 8872 8189 9647

Série E de 400 pesos fuertes
222 2339 3791 4777 6036 7053 7686 8461
305 2465 3862 4866 6105 7095 8000 8531
305 2634 4101 5039 6132 7096 8039 8593
325 2721 4286 5045 6285 7131 8054 8610
1072 3461 4295 5413 6289 7216 8174 8710
1143 3168 4370 5481 9574 7616 8193 8714
1388 3269 4439 5511 6643 7650 8215 8835
1431 3357 4578 5653 6739 7759 8254 8264
3377 3119 4508 5820 6778 7853 8374 8899
2317 3176 4677 5951 6 27 7880 8406 9031
9120 9131 9137 9174 9241 9250 9630 9444
9490

Série E de 200 pesos fuertes
601 1453 1835 2463 3005 3245 4192 4537
709 515 1915 2586 3055 3432 4294 4561
1167 1736 2372 2728 3203 3753 4510 4591
4982 4612 4926 4082

Série E de 100 pesos fuertes
285 1210 2491 2737 2817 2005 3055 3254
337 1211 2481 2742 2819 2939 3150 3026
339 1434 2516 2173 2833 2940 3212 3316
715 1760 3529 2794 2866 2906 3223 3324
758 2053 2600 2801 2873 3016 3251 3338
025 2355 2732 3820 3146 3504 3545 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 188 639 1788 2412 2612 2713 2764 2805
42 383 728 1932 2551 2751 2735 2719 2838
49 492 763 1934 5597 2061 2760 2787
172 550 818 2210 2604 2666

Série F de 1000 pesos fuertes
117 198 684 531 974 1044 2261 3078 3595
172 560 842 472 1131 2042 2275 3659 4172

Série E de 400 pesos fuertes
298 651 1447 1890 1934 2000 19

Série F de 100 pesos fuertes
651 1378 1713 2391 2818 3561 4844 5248
750 1622 1949 2763 3300 3557 5525 5560
941 1707 1972 2785 3360 4400 5083

Série F de 50 pesos fuertes
22 386 648 791 1004 1259 1673 2068 2301
87 425 680 853 1012 1391 1861 2077 2310
90 492 890 880 1020 1553 1883 2109 2338
163 519 700 897 1026 1568 1993 2114 2433
188 552 759 898 1154 1608 2018 2286 1479
333 626 787 904 1175 1072 2019

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital y cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
171 524 1084 1377 1918 2258 2555 2948
264 610 1825 1048 2160 2362 2721 2982
329 898 1311 1492 2222 2484 2805

Série A de 400 pesos fuertes
249 4731 8545 14651 18499 24670 28910
250 4766 8591 15154 18604 24698 28911
251 4990 8601 17369 18619 24872 28934
253 5006 8603 15135 18625 24883 28979
255 5007 8646 15561 18641 24915 29023
526 5010 8870 15701 18962 24918 33.53
550 5213 8995 15807 19423 24978 29254
593 5218 9003 15518 19474 24980 29356
607 5276 9029 15879 15500 25479 29914
886 5560 9113 15955 16611 35613 29969
937 5818 9487 16051 19863 25616 30023
1111 5571 9709 16151 29011 25957 30030
1230 6092 9528 16247 20062 25983 20034
1496 6245 9845 16426 20310 26398 20110
1560 6316 9906 16462 20319 26450 30410
1562 6389 10098 16526 20478 26465 30611
1826 6518 10358 16575 205 8 26485 30678
2799 6751 10447 16692 20535 26535 30685
3154 6816 10610 10616 21163 26565 31005
3211 7921 10968 16892 21590 26651 31010
3361 7182 11619 16598 21817 26872 31191
3422 7185 11654 16899 22070 26743 312.2
7444 11991 16912 22040 37098 3 32
3309 7447 12008 16913 22530 27130 31361
4031 7458 12014 17051 22531 27205 31364
4040 7510 12075 17326 23359 27593 31593
4275 7585 12320 17758 23361 27618 31753
4194 7622 12475 17600 23424 27795 31761
4195 7835 12478 17770 23573 27895 31854
4259 7930 12655 17803 23646 28092 32025
4266 7063 13118 17958 23969 28141 32056
4343 7966 13208 17979 24278 28326 32252
4381 7972 13397 18033 24363 28349 32291
4486 8026 13560 18085 24433 28429 32400
4543 8027 13562 18216 24595 28508 32402
4546 8075 14637 182.4 24618 28625 32432
4727 8532 14641 182 8 24665 28909 32485
32575 32648 32605 32916 32948 33053 33056
33056 33057 33058 33059 33315 35831 36643
37796 38205 38607 39015 3901. 39065 39350
40374 42202 42470 43037 43219 43233 43242
44011 44076 45316 45416 45532 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
194 281 927 1738 1893 2397 2806 3107
163 307 1095 1747 2194 2416 2821 3195
176 609 1144 1885 2276 3479 2.82 3371
241 618 1182 1889 2342 2648 3100 3401
3405 3453 3475 4015 4016 4043 4229

Série A de 100 pesos fuertes
8 326 918 1635 2462 3388 3868 4635
25 408 929 1809 2468 3238 3426 4008
27 444 1201 1928 2479 3269 3959 5915
28 481 1202 1945 2622 3285 4164 1075
32 769 1243 1974 2658 3288 4209 5076
35 870 1542 1995 2693 3369 4314 5117
146 841 1543 3046 2830 34.3 4473 5118
161 901 1544 5076 2844 3502 4623 5120
193 903 1545 2259 2872 3742 5628 5121
5123 5212 5363 5249 5460 5558 5.92 5517
5658 7164 7701 7710 7716 8123 8757 8837
8897

Série A de 50 pesos fuertes
264 276 683 763 966 1063 1110 1172 2636
296 317 700 783 973 1061 1141 1203 3138
268 603 730 827 1042 1109 1152 1526 3436
275 666 733 3520 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Serie B de 400 pesos fuertes
251 768 773 835 839 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
233 235 237 238 242 245 246 800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 160 263 401

Serie E de 1000 pesos fuertes
90 1253 2928 4455 7916 9492 9954 10242
270 1270 3204 5199 8043 9648 10013
352 1401 3580 5987 8561 9783 10067
1219 1765 3701 7488 8669 9723 10117

Série E de 400 pesos fuertes
1512 2778 3850 4211 4756 5346 6535 7788
2363 3224 3968 4118 4760 6 41 6699 7813
2364 3352 4023 4519 4915 6248 7009 8455
2477 3756 4067 4593 5246 6567 7453 8489
9350 9511 9716

Série E de 200 pesos fuertes
1509 1514 2035 2287 2648 3219
1510 1841 2153 2309 2686 6913

Série E de 100 pesos fuertes
94 2611 3045 4237 3369 2514
228 2617 3063 3255 3391 3535
313 2733 3069 3274 3392 3539
410 2757 3115 3259 3421 3556
585 2840 3124 3320 3463 3564
747 2875 3169 3321 3466 3573
2018 2911 3173 3322 3468 3605
2193 2928 3205 3333 3470 3619
2311 2956 3225 3339 3500

Série E de 50 pesos fuertes
488 1939 2454 2751 2774 2802 2822
571 2234 2591 2763 2781 2809 2818
170 2261 2594 2771 2799 2818

Série F de 1000 pesos fuertes
1079

Série F de 400 pesos fuertes
680 1565 2431 3318

Série F de 200 pesos fuertes
681 991

Série F de 100 pesos m|n.
137 350 1779

Série E de 50 pesos m|n.
251 559 1187

Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

1n18 , 30

VINO
M. PERERA E HIJOS
DE VALENCIA

A los consumidores del vino de la marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del Artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos al Químico Municipal señor doctor don Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y científicamente su buena calidad y sus condiciones salubres, y obtenido el resultado que no proponiamos, publicamos esos exámenes, con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.

Gandolfi y Moss.

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1884.

Señor doctor don Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal.

Presente.

Muy señor nuestro:

Teniendo nuestra casa en los Depósitos fiscales de las «Catalinas»,
450 Cuatrocientas cincuenta pipas.
50 Cincuenta medias,
100 Cien cuarterolas,

vino tinto español marca, M. Perera é hijos, de Valencia, con contramarca G. y M. Bueno Aires, introducidos por el vapor «Rouen» á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó nó las condiciones requeridas por esa oficina para poderse expender al público.

Saludan á vd. con toda consideracion, S. S. S.

Gandolfi y Moss.

CERTIFICADO:

El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca M. Perera é hijos, introducido por los señores Gandolfi y Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta oficina y á eleccion de estos en una partida de 600 (SEIS CIENTAS) PIPAS, MEDIAS y CUARTAS han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

	MUESTRAS Nº 1: Vino Carlon «Perera é hijos» mezcla de las pipas Nº 10404, 9940, 9186 y 10378.	MUESTRAS Nº 2: Vino Carlon «Perera é hijos» mezcla de las medias pipas numeros 10131, 10138, 10356 y 10137	MUESTRAS Nº 3: Vino Carlon «Perera é hijos» de la media pipa numero 10142
Densidad	1,0012	1,0015	1,0020
Alcohol en volúmen por 100	18,00	17,50	17,60
Estracto seco por litro	51,10	49,85	55,30
Cenizas por litro	3,30	3,05	3,35
Azúcar Reductor por litro	19,80	26,31	25,60
Acidez en SO4 H2 por litro	3,73	3,69	3,75
Enyesado por litro *ménos* de	2,00	2,00	2,00
Observacion polarimétrica izquierda	1,70	2,20	2,20
Materia colorante	Enocianina	Enocianina	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como **BUENAS.**

A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires, á 14 de Agosto de 1884.

Firmado—
PEDRO N. ARATA
Gefe de la Oficina Química Municipal.

721 a20 s20

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND

20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.

Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones y otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suaivdad y delicadeza que produce en os brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Drogueria Inglesa de Cranwell, 41 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

674 jn5-20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cía

CORRALON
DE
FIERRO

34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio. Piedad 106

HERMOSA DENTADURA

El Odonto
DE ROWLAND

20 Hutton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrifricio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deletérea ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.

673 1n5-20